

Bol. Acad. peru. leng. 76. 2024 (495-526)

«RELACIÓN BURLESCA DE LAS HORAS CANÓNICAS QUE
EJERCITAN LAS CAPUCHINAS», DE JOSEFA DE AZAÑA Y LLANO
(1747)

Discurso de incorporación de la académica

Dra. Martina Vinatea Recoba
<https://orcid.org/0000-0002-9326-3488>

Señor presidente de la Academia Peruana de la Lengua, señora rectora de la Universidad del Pacífico, señores vicerrectores, señores miembros de número de la Academia Peruana de la Lengua, señoras, señores:

No puedo iniciar este discurso sin antes agradecer a los maestros que me enseñaron a amar nuestra lengua y nuestra literatura. Algunos son o fueron académicos de número y otros, no; sin embargo, guardo por todos ellos una enorme gratitud: Carlos Gatti, Jorge Wiesse, Ignacio Arellano, Enrique Carrión, Juana Truel, Inés Cottle, Úrsula Ramírez, Luis Jaime Cisneros, Susana Reisz y tantos otros que llevo en el corazón. También reconozco que puedo estar frente a ustedes gracias al apoyo incondicional de mi familia, y no olvido a quienes pensaron en que yo podía servir a la Academia y con gran afecto me presentaron como candidata: Rocío Caravedo, Marco Martos y Óscar Coello, a quien también le agradezco por recibirme en esta corporación.

Hace más de cuarenta años, cuando era estudiante en la Pontificia Universidad Católica del Perú, llevé el curso de Literatura Hispanoamericana

de los Siglos XVI al XIX que dictaba el doctor Enrique Carrión. En este curso, leímos la *Epístola de Amarilis a Belardo* y quedé tan impresionada con la exquisita expresión de amor de la monja huanuqueña hacia Lope de Vega que decidí que dedicaría mis estudios a la literatura virreinal, especialmente a la poesía de mujeres que escondían sus verdaderas identidades con seudónimos o lo hacían con sus nombres de monjas y siempre bajo la atenta mirada de sus confesores. Cuatro décadas después, sigo dedicada a la cultura virreinal en todas sus manifestaciones, y la poesía femenina virreinal sigue ocupando un lugar de privilegio en mi vida y en mis proyectos de investigación y de difusión a través de la plataforma Estudios Indianos, de la Universidad del Pacífico y de la Universidad de Navarra.

Hoy, fiel a mi vocación filológica, quiero presentar una muestra de la poesía inédita de sor Juana María, Josefa de Azaña y Llano, en el siglo XVIII. Monja capuchina del convento de Jesús, María y José de Lima, nacida en esta ciudad en 1696¹, fue hija de Pedro de Azaña Solís y Palacios, regidor perpetuo de la ciudad de los Reyes, y de doña Juana Ruiz de Llano. Realizó su profesión de fe el 20 de enero de 1721². Fue designada para hacerse cargo, como abadesa, de un nuevo convento que su orden fundó en Cajamarca en 1748, y donde murió el mismo año (Vargas Ugarte, 1943, pp. XXIII-XXV).

Permítanme una breve digresión sobre el monasterio de Jesús, María y José. El origen del convento fue el recogimiento del mismo nombre fundado por Nicolás Ayllón, o Nicolás de Dios, y por su mujer, María Jacinta Montoya, en 1677. María Jacinta, después de la muerte de su marido, busca convertir el recogimiento en un

1 Vargas Ugarte (1943, pp. XXIII-XXV) asegura que nació en la ciudad de Abancay, pero en los documentos manuscritos del convento se dice que es natural de la ciudad de los Reyes (Azaña, 1721). Ver también Vinatea Recoba, 2015, pp. 219-231.

2 Datos tomados del testamento y profesión de fe de la madre Juana María (Azaña, 1721).

monasterio; pero no lo consigue hasta 1722, que logra fundarse, bajo la regla de santa Clara, con la ayuda de cinco monjas capuchinas que parten de Madrid en enero de 1710, cuya relación del viaje escribió sor María Rosa y «ordenó y dispuso, añadiendo algunas cosas posteriormente acontecidas, Sor Josefa Victoria, cofundadora», en un manuscrito que custodia la Biblioteca Nacional de España (BNE) (Josefa Victoria, 1722). Las religiosas españolas llegaron a Lima el 25 de diciembre de 1713, casi cuatro años después de haber salido de Madrid. Fue un viaje que estuvo lleno de vicisitudes y, entre las penurias que pasaron, se cuentan las de haber sido prisioneras en Portugal; la muerte de una de las religiosas, de cáncer al pecho; el asalto de piratas; el cruce de la cordillera de los Andes a pie, hasta que llegaron a Lima, donde fueron recibidas con enorme alborozo³.

Volvamos a Josefa de Azaña y Llano. Su obra literaria adquirió cierta notoriedad fuera de los muros de su monasterio, ya que el manuscrito en el que se recopiló su obra, según el padre Vargas Ugarte, estuvo a punto de ser publicado en 1747; sin embargo, el traslado de la monja a Cajamarca y su inmediato fallecimiento lo impidieron (Hormigón, 1996; Márquez Montes, 2004). La obra completa manuscrita de Josefa de Azaña y Llano incluye cuarenta poemas y seis obras de teatro. Sobre este punto, debe recordarse que, en el orbe hispano, llegar al parnaso no estaba al alcance de todos y menos de las mujeres (Baranda Leturio, 2005; Marín Pina, 2007; Morujão, 2005). Sin embargo, en la primera mitad del siglo XVII, se consolida la presencia de las mujeres en la escritura; pero solamente las obras de algunas mujeres llegaban a la imprenta. Por fortuna, la obra manuscrita de Josefa de Azaña se ha conservado en el archivo conventual, está digitalizada gracias a los fondos que provee

3 Sobre la fundación del convento, ver Millar Carvacho, 2020, pp. 189-209; Vargas Ugarte, 1964.

para ese fin la British Library, y espero preparar pronto la edición anotada de la obra completa.

He elegido uno de los poemas de Azaña titulado «Relación burlesca en que fielmente se refieren las distribuciones que en todo el día ejercitan las capuchinas». Se trata de una silva de 265 versos, en los que se alternan endecasílabos y heptasílabos, como es habitual, pero también presenta algo que no es común hasta el modernismo: versos eneasílabos y alejandrinos, que puede atribuirse a una inusitada libertad métrica o a una falta de conocimiento de las formas no estróficas —yo me inclino por la primera opción— Es un poema que describe la jornada de las monjas en el convento⁴. Como bien sabemos, la jornada monástica se rige por las «horas canónicas» (Ruiz Alcoholado, 1584), una división del tiempo empleada desde el medioevo: maitines, vigilia o laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas⁵. Josefa de Azaña y Llano no se refiere a todas

4 «Siguiendo la regla de Santa Clara adaptada por Santa Coletina Beulat en su reforma de clarisas, las Descalzas Reales de Madrid distribuían la jornada de la siguiente manera: 12,30 de la noche maitines, lectura espiritual y oración; 5,30 (6 en invierno) levantarse, laudes, prima, misa rezada o misa de prima, tercia, oración personal, labor; 8,00 sexta, nona, misa mayor conventual, labor; 11,00 (12,00 en cuaresma y ayunos) comida, lectura, oración; 13,00 actividades asignadas para el trienio; 15,00 vísperas, lectura; 16,00 trabajos cotidianos; 17,00 oración; 18,00 completas, colación, oración; 20,00 descanso» (Sánchez Hernández, 2009, p. 202).

5 «Algunos defienden, que son ocho [las horas canónicas] porque distinguen los Laudes de los Maitines; pero la sentencia común las reduce a siete; y son Maitines con Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas. Algunas razones de congruencia se señalan de este número septenario. David dice: “Siete veces al día te alabe”. Siete son los dones del Espíritu Santo; siete son las peticiones de la oración dominica; siete son los pecados mortales; siete los demonios y siete las maldades; siete las trompetas, a cuyo sonido se arruinó la ciudad de Jericó; siete los candeleros de la iglesia, que figuran las siete horas canónicas. Otras muchas figuras suelen mencionarse, que de algún modo aluden a las siete horas canónicas, que hemos dicho» (Sánchez de la Parra, 1770, p. 183).

las horas canónicas; deja de lado algunas de ellas, las llamadas también horas menores: tercia, sexta y nona.

Ciertamente, además de la oración, las religiosas realizaban otras tareas: las «labores de mano», que dependían de los recursos y de la orden a la que pertenecían. Entre estas labores figuran tanto la escritura de poesía, las autobiografías y las obras de teatro como las labores de aguja, la confección de flores secas para los altares, la elaboración de velas, la pintura de estampas y la preparación de los tradicionales dulces (Sánchez Hernández, 1998, p. 101).

La lectura tenía un papel relevante en la cotidianeidad del convento. Las monjas debían ser letradas antes de entrar al convento o enseñadas en él. La intensidad y calidad de la educación dependía de los papeles que a las mujeres les cupiera cumplir en el futuro. Asimismo, la instrucción de la mujer correspondía a la condición social a la que pertenecía: no se educaba de igual forma a las españolas que a las criollas, o a las indígenas nobles y a las mestizas (Lavrin, 1990, p. 111; ver también Vinatea, 2019, pp. 235-252). Entre los libros habituales en las bibliotecas conventuales figuran los misales, los breviarios, los oficios, así como las vidas de santos; junto a ellos, los libros propios de la orden (reglas, manuales), las obras de los santos y beatos de la orden y las de los doctores de la Iglesia. En el caso del convento de Jesús, María y José, a partir de un poema —con el que cerraré este discurso— veremos que, además de los textos y autores antes mencionados, las monjas capuchinas conocían también la poesía de importantes autoras de la época.

Veamos ahora el poema de Josefa de Azaña y Llano:

1. Relación burlesca en que fielmente se refieren las distribuciones que en todo el día ejercitan las capuchinas

En primer lugar, la voz poética declara su intención de referir una relación, por diversión, y contar cómo es un día en la clausura⁶. Sin embargo, no es cualquier relación, sino una relación burlesca: jocosa, llena de chanzas, chistes y graciosidades, como dice el *Diccionario de autoridades*. El tema, como se ha mencionado, es la distribución de tareas en el convento y toma como base las horas canónicas. Debe recordarse que se cuenta con un antecedente famoso en el *Libro de buen amor* que la crítica ha bautizado como «parodia de las horas canónicas», cuya finalidad, según Bienvenido Morros (2004, pp. 357-415), es mostrar el último de los pecados capitales: la pereza o acidia. Por supuesto, la versión de la monja limeña es muy recatada frente a la del arcipreste.

He dividido en varias partes el poema; luego, haré una breve paráfrasis de cada una de ellas.

1.1. Introducción

Quiero, por divertirme aprovechando,
referir, aunque sea con locura,
lo que en un día
ejercita la más feliz clausura.

El emporio sagrado y mina rica,
con que se admira Lima y se edifica.

Ello ha de ser, pues, que me lo han mandado,

5

⁶ *Relación*: «la narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Latín. *Relatio. Narratio*» (Real Academia Española [RAE], 1726-1739). Las relaciones de sucesos fueron muy importantes entre los siglos xv al xix. Algunos consideran que es un género entre la literatura y el periodismo.

aunque tengo mal sana⁷ la cabeza;
 pero no, no me pesa,
 que, si acaso dijere disparates, 10
 habrán de echar la culpa a mis achaques⁸;
 y, sabiendo que está mi musa lesa⁹,
 hablará como enferma de cabeza.
 Nunca la pobre se ha visto en tal empeño,
 y así pido que no le hagan mal ceño¹⁰, 15
 porque si ella ve que hay quien la note
 se ha de poner capote¹¹;
 y en estando mi musa encapotada¹²
 ¿quién le dará palmada?
 Pues aun cuando está hablando a todas luces 20
 ¿de repente se llena de capuces¹³?

-
- 7 *Malsano*: registrado de este modo en el suplemento al *Tesoro de la lengua*, de Covarrubias Horozco (1611/2006), pero ya se registra desde mediados del siglo XVI, de acuerdo con el CORDE (RAE, s. f.-a).
- 8 *Achaque*: «vale tanto como enfermedad, indisposición, ò vicio de la naturaleza. Covarr. citando al Padre Guadix afirma ser voz Árábica, y que viene de *Achaqui*, que vale lo mismo que querellarse». «Por antonomásia, se entiende la regla ò menstuo de las mugeres, y assi estar con el acháque es lo mismo que estar con la regla». «Metaphoricamente significa ocasión, motivo, ò pretexto para hacer alguna cosa, y fingir otra, ò para hacer lo que se pide» (RAE, 1726-1739).
- 9 *Lesas*: «dicho del juicio, del entendimiento o de la imaginación: pervertido, turbado, trastornado» (RAE, s. f.-b).
- 10 *Ceño*: «modo de mirar severo y desabrido, abajando las cejas. Este ceño hacen los mal contentos y los envidiosos y aquellos que no les da gusto aquello que miran» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).
- 11 *Capote*: «Metaphoricamente significa el ceño que se pone en el semblante o en los ojos, con que se manifiesta severidad y enojo» (RAE, 1726-1739).
- 12 *Encapotar*: «abajar los ojos y el sobrecejo, con semblante enojado y grave» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).
- 13 *Capuces*: «metaphoricamente se toma por la obscuridad grande del Cielo, o de alguno de los Planetas mayores, ocasionada de lo espesso y negro de las nubes» (RAE, 1726-1739).

Voyme pues a la clara
que intento que la aurora
derrame sobre mí sus finas perlas,
para ir engalanando mis arengas¹⁴, 25
protesto, que desea
ser breve y compendiosa.
¿A qué poeta chanflón¹⁵ se le probó tal cosa?,
y menos cuando intentó
decir los ejercicios de un convento. 30

En la **introducción**, la voz poética declara que es un poema que hace por divertirse, a pesar de ser por mandato (habitualmente del confesor, pero —en realidad— es el encargo de su musa, quien la obliga a escribir y a quien la monja le atribuirá las faltas que comete). La monja relatará lo que en un día se ejercita en la clausura del convento, un «emporio sagrado y mina rica» edificado en Lima, un lugar que todos admiran. Debe escribir la relación, a pesar de que la voz poética sabe que está mal de la cabeza, al igual que su musa, cuyo entendimiento también está perturbado; sin embargo, precisamente por el mal que las aqueja, la monja y la musa se sentirán libres de culpa y de la censura del confesor. Asimismo, pide que no se enojen con la musa, que, más que regaños y ceños fruncidos, necesita palmadas de consuelo. Quizá la aurora derrame sobre la voz poética su fino rocío para adornar sus versos afectados. Luego se pregunta a qué poeta chanflón, tosco, basto se le ocurrió, como a ella, referirse a los ejercicios de un convento. Doña Josefa debe haber leído al arcipreste de Hita.

14 *Arenga*: «ironicamente significa la plática afectada è impertinente, que se hace para persuadir ò engañar à otro, y conseguir lo que se desea» (RAE, 1726-1739).

15 *Chanflón*: «lo tosco, basto, mal formado, sin pulidéz ni arte» (RAE, 1726-1739).

1.2. Prima

Empezaré por Prima¹⁶,
 que si la golondrina¹⁷
 a esta hora canta y glosa¹⁸,
 también podré decir yo alguna cosa.
 Ay, musa, que me matas, 35
 y me temo que haz de hacer andar a gatas¹⁹
 sin levantar cabeza;
 pero no, sacude la pereza,
 que suena la campana,
 y no veo capuchina que no deje la cama, 40
 y haciendo sacrificio del sueño matutino,
 que es siempre el más sabroso,
 se lo dan por primicia²⁰ al dulce esposo²¹;
 y entre bostezo y gozo vacilando su aliento,
 alaban al Señor en sacro acento²²; 45
 de pie firme en el coro,

-
- 16 *Prima*: «en los oficios divinos, hora que sigue a las Laudes» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).
- 17 *Golondrina*: «ave conocida, que al principio del verano viene a hacer nidos en los desvanes. Esta avecilla es símbolo del huésped que acude a nuestra casa por su comodidad y es molesto, importuno, gárrulo, perjudicial y cuando le parece que nos tiene cansados y que le estará mejor irse a otra parte, se sale de la casa sin dar gracias y nos la deja sucia» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).
- 18 *Glosa*: «explicación o paráfrasis de una expresión o de un texto de cierta complejidad» (RAE, s. f.-b).
- 19 *Andar a gatas*: «loc. adv. Dicho de ponerse o andar una persona: con pies y manos en el suelo, como los gatos y demás cuadrúpedos» (RAE, s. f.-b).
- 20 *Primicia*: «lo que se ofrece a Dios de los primeros frutos» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).
- 21 *Dulce esposo*: Cristo para las monjas.
- 22 *Acento*: «peculiar energía, ritmo o entonación con que el hablante se expresa según su estado anímico, su propósito» (RAE, s. f.-b).

sin tener para arrimo ni un recodo,
y si quien esto dice, lo encontrara,
con qué amor lo abrazara,
y diera en él tan grandes cabezadas²³,
que las dejara a todas azoradas²⁴. 50

Prima es la hora después del amanecer, entre las cinco y las seis de la mañana. La sacristana toca la campana (en algunos conventos, una matraca) y las monjas dejan la cama, que es un sacrificio que ofrecen como «primicia» a su «dulce esposo», y van hacia el coro para las primeras oraciones del día. La religiosa piensa que, si hasta las golondrinas charlatanas logran decir algo, seguramente las hermanas también lo harán. La musa retiene a la monja en la cama, pero logra levantarse e invita a que todas sacudan la pereza, que es el pecado que se intenta revertir. Sin embargo, a veces el sueño las vence y en el recodo al que se han arrimado dan sonoras cabezadas que son advertidas por las demás monjas. Uno de los himnos que cantaban a esta hora expresa la dificultad de despertar e invita a renunciar al sueño y dedicarse a la oración: «Arrojando lejos el sueño, levantémonos todos velozmente y busquemos aun de noche a Dios, según el Profeta nos lo ordena; para que así oiga nuestras súplicas, y alargándonos su diestra, nos purifique de las manchas y nos dirija a los asientos celestiales» (Guindos, 1846, p. 2).

23 *Cabezada*: «dar cabezadas. Es dormir o empezar a dormirse, baxando, y levantando la cabeza» (RAE, 1726-1739).

24 *Azorar*: «sobresaltar, conturbar, causar en alguno tan gran temór y embarázo, que se halle confuso y perturbado por lo repentino del caso que le sucéde, ò riesgo que le amenaza. Fórmase este verbo del nombre Azór, porque quando esta ave vé à la águila es tan grande el temór que concibe, que si tiene agarrada alguna presa la dextera caer y huye: por cuya causa no se debe soltar el azór quando vuela alguna águila cerca dél» (RAE, 1726-1739).

1.3. Misa

Si no es ya que el espíritu la hiciera
sacudir con presteza la pereza
y orar constante y fina,
pues ha de comulgar y es capuchina. 55
Oh, qué bella ocasión, si yo supiera
referir los afectos de cualquiera
y para hablar de cosa tan sagrada
de los alados ángeles contara
una pluma brillante 60
y en tabla de diamante
yo escribiera,
si algo de lo que adoro comprendiera;
pero apártome ya de esta cuestión
diciendo lo que dijo el centurión²⁵, 65
si en afecto contrito y humillado
reciben al Señor sacramentado.
Síguese a esto la misa conventual,
que oyen todas con devoción actual,
y en ella con fervores, meditan los dolores 70
del que quiso morir por sus amores.

Después de las oraciones de prima, escuchan la **misa**. Es hora difícil, pues aún tienen sueño, pero deben mantenerse atentas y comulgar. La voz poética quisiera tener la posibilidad de entender los misterios de los ángeles y los de la religión; pero dice que no tiene pluma tan brillante y no puede distraerse, pues viene el momento de dar la respuesta para recibir la comunión tal como lo dijo el centurión a Jesús cuando curó a

25 *Lo que dijo el centurión*: referencia a Mateo 8, 8: «Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; basta que lo digas de palabra y mi criado quedará sano», respuesta que da la feligresía ante la invitación de aceptar la comunión.

su criado: «Señor, no soy digno de que entres a mi casa, pero una palabra tuya bastará para sanar».

1.4. Labores de mano

Después dicen las horas sexta y nona,
conque llevan en todo lo rezado
sus tres horas y media de contado,
y benditas de Dios por las preladas²⁶ 75
se vuelven a sus celdas mesuradas²⁷;
pero en dando las nueve, la santa sacristana,
en lugar de campana
puntual toca una teja²⁸
y que sea moza o vieja 80
ocurren todas llenas de primores
a proseguir puntuales sus labores.
Aquí la musa mía
ha de tener un rato de alegría
y verá cosas celestiales 85
y es que aquella zurce corporales²⁹,
otra sin resplandores
parece que es un sol

26 *Preladas*: se llama también el superior de cualquier convento o comunidad eclesiástica (RAE, 1726-1739).

27 *Mesurada*: «gravedad, seriedad y compostura de rostro y cuerpo» (RAE, 1726-1739).

28 Las tejas y otros elementos de percusión con función de campana son frecuentes en las reglas capuchinas: «En lugar de campana para tocar, tengan una teja colgada de una cuerda, la cual tocará la refitolera, a sus horas con una maceta de madera» (*Regla primera de la gloriosa madre Santa Clara y estatutos y constituciones de las monjas capuchinas*, 1674, p. 115; ver también Bejarano Pellicer, 2021).

29 *Corporales*: «lienços que se ponen en el altar sobre los cuales se coloca en la misa el cuerpo de Nuestro Señor Redentor Jesucristo, debajo de las especies de pan y vino y representan la sándone o sábana delgada en la que fue envuelto el cuerpo de Nuestro Redentor cuando lo pusieron en el sepulcro» (Covarrubias Horozco, 1611/2006).

haciendo flores,	
y que a la primavera	90
le hurtó la habilidad en su carrera,	
cual en sayal ³⁰ sagrado	
forma un saco precioso y remendado,	
pero en dando las once,	
qué corazón de bronce ³¹	95
mil excesos no hiciera	
al ver salir a la refectolera ³²	
y tocar con dulzura	
la teja, que no es dura,	
a un oído que está hambriento	100
de oír su sonoro acento;	

La regla de santa Clara asegura respecto de las horas de **labores** lo siguiente:

Las hermanas a quien el Señor les dio la gracia de trabajar, después de la hora de Tercia, trabajan en ejercicio fiel y devotamente. De manera que, alanzada la ociosidad enemiga del alma, no maten el espíritu de la santa oración, y devoción, al cual todas las otras cosas temporales deben servir. Y lo que hicieren de sus manos, sean obligadas a mostrarlo, delante de todas, a la abadesa o su vicaria. (*Regla primera...*, 1674, pp. 23-24)

De acuerdo con lo que afirma la voz poética, las labores eran humildes, como su institución: no bordaban, sino zurcían corporales; hacían flores mejores que la primavera, y remendaban sayales, pues el convento era muy austero en todo y los hábitos eran de telas bastas que arreglaban una y otra vez para que les sirviera el mayor tiempo posible. La escritura

30 *Sayal*: «tela mui basta, labrada de lana burda» (RAE, 1726-1739).

31 *Corazón de bronce*: tener uno significa «ser duro e inflexible y apiadarse dificultosamente» (RAE, s. f.-b).

32 *Refectolera*: que tiene a su cuidado el refectorio o comedor (RAE, s. f.-b).

de las monjas se consideraba una «labor de mano», supeditada a la orden de los confesores, equivalente a cocinar, bordar, tejer, hilar, secar flores... En general, las monjas escribían la historia de su comunidad, la vida de las compañeras virtuosas, algo de poesía religiosa, especialmente letras para ser musicalizadas y cantadas en las tomas de velos y fiestas religiosas³³. También escribían obras de teatro, como lo hizo Josefa de Azaña y Llano, para ser escenificadas o leídas por las propias monjas. Las obras recogidas en el manuscrito de su obra completa son las siguientes: *Coloquio de la natividad*, *Coloquio al sagrado misterio de la circuncisión*, *Coloquio del sagrado misterio de los reyes* y el *Coloquio que se ha de celebrar en la doménica del niño perdido*³⁴. La escritura es lo que más gusta a la musa; por ello, tiene su «momento de alegría», aunque su ocupación sea burda, como todas las otras labores del convento.

1.5. Almuerzo

pero vamos con tiento entrando al refectorio,
a donde puestas todas de rodillas
celebran del Señor de las Maravillas,

33 «La vida religiosa de las monjas de clausura de los siglos XVI y XVII, se enriquece, notablemente, gracias al análisis de una de las fuentes documentales más importantes para su estudio: los fondos de las bibliotecas monacales. Uno de los problemas más frecuentes suscitados a la hora de estudiar las bibliotecas de mujeres, consiste en averiguar si los libros que aparecen reseñados en los testamentos o en los inventarios de sus bienes son propios o heredados. Lógicamente en el caso de las monjas esta dificultad queda plenamente subsanada al ser las bibliotecas una pertenencia exclusiva de la comunidad, porque —aunque están enfocadas y conformadas, específicamente, para la vida religiosa— de alguna manera, el prototipo de lecturas puede hacerse extensivo al resto de las mujeres, para establecer el modelo de libros recomendados para ellas. Saber lo que leían las mujeres que vivían en el claustro permitirá establecer las pautas que caracterizaban a los impresos que servían como vehículos de formación e información de sus mentalidades» (Sánchez Hernández, 1998, p. 93).

34 Manuscritos del convento de Jesús, María y José: <https://eap.bl.uk/collection/EAP1299-2>

viendo que da sustento al hombre y al jumento³⁵: 105
y ahí con paso lento cada una toma asiento;
y, poniendo las manos en la mesa, devota entre sí reza
hasta que hace una señal nuestra abadesa.
Ya mi musa quisiera
seguir constante a la refectolera, 110
que va dando festiva
la escudilla³⁶.
Oh, si serán lentejas,
que es semilla que encierra mil riquezas,
pues como todos saben, costó ella un mayorazgo³⁷, 115
pero detente musa, no levantes el rasgo³⁸,
mira que te harán gesto³⁹
viendo que eres mujer y metes textos⁴⁰.
Vuélvete ya con la refectolera,
puesto que la dejaste en la escudilla; 120
y es preciso saber qué peje⁴¹ pilla.

35 Si bien es cierto que existe una iglesia dedicada al Señor de las maravillas, ubicada en los Barrios Altos, Cercado de Lima, esta es más bien una referencia a alguna escultura o pintura del mencionado Cristo que se encontraba en el refectorio del convento o a figuras que representan el nacimiento de Cristo. Ver más adelante la entrada de *pasito*.

36 *Escudilla*: «vaso redondo y cóncavo, que comunmente se usa para servir en ella el caldo y las sopas» (RAE, 1726-1739).

37 *Costar un mayorazgo*: referencia a Génesis 25, 29-34, en la que Esaú vende su primogenitura a Jacob por un plato de lentejas.

38 *Rasgo*: «línea formada con garbo y áire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase frecüentemente en las letras mayúsculas, y se suelen hacer figuras de hombres, páxaros, flores» (RAE, 1726-1739).

39 *Gesto*: «se llama también el movimiento del rostro en alguna parte suya, significando el gusto o pesar, la complacencia o displicencia de alguna cosa» (RAE, 1726-1739).

40 *Meter textos*: «arrogarse alguna capacidad o facultad que no se tiene» (RAE, s. f.-b), en este caso, la escritura de mujeres, facultad para la que se creía que no estaban preparadas.

41 *Peje*: pez (RAE, s. f.-b).

Ay, Dios, que aquí me aprieta un gran cuidado
de si serán caballas o sardinas
las que han de comer hoy las capuchinas,
y yo las comeré a dos cachetes. 125
Pero ve lo que dices, mira en lo que te metes,
¿capuchina comer a dos cachetes⁴²?
Creo que te darán gritos,
diciendo comen ellas como los pajaritos,
tanto en la cantidad como en el modo, 130
pues cuando estos reciben alimento,
alaban al autor de su sustento.
Así las capuchinas, de bocado en bocado,
bendicen al Señor que se lo ha dado.
Oh, ¡si por mi fortuna, encontrare en la mesa una aceituna, 135
un plátano o pepino!
Crean que no es desatino,
pues priscos⁴³ y manzanas
sólo es para damas,
y por gran maravilla 140
se le ve el corazón a una sandilla,
pues las uvas y brevas,
no se podrán hallar ni con candelas,
el dulce por milagro.
Pero sepan que no hablo 145
si ocurre una gran festividad,

42 *Comer a dos cachetes*: «la locución verbal “comer a dos cachetes” significa beneficiarse doblemente de una situación» (Martos Carrera, s. f.).

43 *Prisco*: «especie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al hueso, y que fácilmente se aparta. Hai varias diferencias de ellos en tamaños y colores. Latín. *Malum persicum*. [...] El prisco se usurpó el nombre dedicado a todo el linage, aunque corrompido de Pérsico. ACOST. *Hist. Ind.* lib. 4. cap. 31. Tambien se han dado bien duraznos y sus consortes, melocotones y priscos y albaricóques» (RAE, 1726-1739).

que entonces suele haber su parvedad⁴⁴.
 Ya pretendo acabar con la comida,
 que de hablar tanto de ella estoy corrida⁴⁵,
 y es tiempo de dar gracias⁴⁶, 150
 y si yo las tuviera, no las diera,
 que para hacer mis versos las quisiera,
 pero ya se ha entonado el miserere⁴⁷
 y todas van al coro en paso breve,
 y entra en él la novicia, ciega por obediente, como un topo⁴⁸ 155
 echa mano al hisopo⁴⁹,
 inclina la cabeza
 y al punto la recibe la abadesa
 y sobre todas llueve agua bendita.
 Oh, ¡qué linda coplita 160
 aquí cantara
 si algún crítico no me censurara,
 pero oigo que se ha dado la palmada⁵⁰,
 y no hay quién no se vea crucificada!
 ¿acabadas de comer estos rigores⁵¹? 165

44 *Parvedad*: «pequeñez, poquedad cortedad o tenuidad» (RAE, 1726-1739).

45 *Corrida*: avergonzada, confundida (RAE, s. f.-b).

46 *Gracias*: debe entenderse como una dilogía: por un lado, agradecimiento por la comida y, por otro, «cualidad o conjunto de cualidades que hacen agradable a la persona o cosa que las tiene» (RAE, s. f.-b). Podría decirse que también es una referencia a las tres gracias: Aglaya, Talía y Eufrósine.

47 *Miserere*: «la fiesta o función que se hace en Quaresma a alguna imagen de Christo, por cantarse en ella el Salmo que empieza con esta voz» (RAE, 1726-1739).

48 *Topo*: «persona de cortos alcances que en todo yerra o se equivoca» (RAE, s. f.-b).

49 *Hisopo*: «utensilio que se emplea en las iglesias para dar o esparcir agua bendita, consistente en un mango de madera o metal, con frecuencia de plata, que lleva en su extremo un manajo de cerdas o una bola metálica hueca y agujereada» (RAE, s. f.-b).

50 *Palmada*: «el golpe dado con la palma de la mano» (RAE, 1726-1739).

51 *Rigor*: «se toma tambien por la crueldad o exceso en el castigo, pena o reprehensión» (RAE, 1726-1739).

El **almuerzo** es la primera comida del día, pues las capuchinas practican el ayuno. Es la descripción más larga que realiza la voz poética, pues, al parecer, el almuerzo era excesivamente frugal y necesitaban ella y la musa aludir a ello. Las monjas de las órdenes descalzas, como las carmelitas y las capuchinas, fueron las que destacaron por lo riguroso del régimen vegetariano y los ayunos como forma de observancia. Solamente tenían dos comidas durante el día: el almuerzo que servían alrededor de las 11:00, cuando no tenían observancia de ayuno, y a las 12:00, en la cuaresma; y la segunda comida era la colación. Las hermanas ayunaban y debían abstenerse de comer carne. No ocurría como en los grandes conventos limeños, donde se preparaban exquisitas comidas y dulces. La voz poética asegura que lo habitual era encontrarse con lentejas (aquellas que costaron el mayorazgo a Esaú, quien vende su primogenitura a Jacob por un plato de lentejas) o alguna otra menestra, a veces pescado, pero de los pequeños: sardinas o caballas. Sueña con encontrar frutas o aceitunas. La monja y la musa comparten el sacrificio de la frugalidad; pero quisieran beneficiarse de la situación y comer «a dos cachetes». Esto va en contra de la idea de la abstinencia propia de la orden capuchina. Se debe recordar que el modelo de las religiosas era Catalina de Siena, quien solo recibía el cuerpo de Cristo como único alimento, modelo que sigue santa Rosa de Lima con su austera alimentación. La comida es propiamente uno de los rigores, de los sacrificios que están obligadas a realizar para Cristo crucificado. La voz poética también menciona que, mientras espera a la refectolera, su musa quiere empezar a escribir. Sin embargo, le aconseja que no se meta en problemas, pues es mujer y la mirarán con gesto de desconfianza, pues la escritura de mujeres era una facultad para la que se creía que no estaban preparadas.

1.6. Recreo

Sí, que rezan la estación de bienhechores
y así que esta termina

todas vamos rezando a la cocina.
 Cierta que yo dijera
 que esta es acción de gracias a las cocineras, 170
 pues no estando la comida desabrida,
 debe la gente ser agradecida;
 mas, ay, y qué conflictos pasa un poeta,
 y más si es como yo de paporreta⁵².
 que con incultas frases y periodos 175
 voy cantando mi arenga en varios modos;
 y sin entender cómo, ya me veo
 entrándome en la sala del recreo.
 Y yo, ¿qué he de decir cuando hablan todas
 y hay en este congreso mil discretas 180
 que me meterán tretas?
 Y está en él mi abadesa peregrina,
 que es por antonomasia, la Vizcaína⁵³
 y ella sola con celestial gracejo
 nos dispone un festejo
 tan santo y agraciado. 185

El **recreo** era uno de los pocos momentos en los que podían hablar las monjas. La voz poética quiere recitar, aunque sea «de paporreta» (un peruanismo registrado desde esa época), ante la comunidad y menciona a la abadesa, monja peregrina nacida en la región vascongada, una de aquellas monjas que se atrevió a cruzar el Atlántico y pasó tantas penurias. La musa, constante en su inspiración, la obliga a estar pensando en escribir todo el tiempo.

52 *Paporreta*: peruanismo que significa «repetición mecánica de lo que se ha aprendido de memoria sin entenderlo o entendiéndolo a medias» (RAE, s. f.-b).

53 *Abadesa peregrina llamada «la vizcaína»*: referencia a la madre Josefa Victoria, abadesa del convento, una de las cinco monjas que viajaron desde España para fundar el monasterio de las capuchinas de Lima.

1.7. Silencio / siesta

Calla, no digas más, que la una ha dado,
y a silencio se toca,
cierren todas la boca,
y con tierno suspiro,
váyanse a su retiro 190
y dormirán la siesta
que bien cara les cuesta,
si no es que fervorosas
quieran emplear esta hora en otras cosas:
en rezar devociones, o en excesos mentales, 195
que así duermen los espirituales;
pero ya las recuerda la campana,

Después del recreo, viene la **siesta**, momento en el que también pueden dedicarse a la oración o a «excesos mentales» como la escritura, pues —según asegura la voz poética— es mejor mantenerse despiertas, si no, les costará más levantarse al tañido de la campana. Al respecto, María Leticia Sánchez asegura que

todos los conventos femeninos estipulaban un tiempo para la oración individual y silenciosa, preferentemente, con toda la comunidad reunida en el coro, sin embargo, también se recomendaba la oración particular cuando no estuvieran ejerciendo los oficios que les correspondían o no estuvieran ocupadas en actos comunitarios religiosos. Este rezo solía llevarse a cabo en el coro o en la celda ayudadas por algún libro espiritual, e incluso, entretenidas en algún trabajo manual, con el fin de evitar tentaciones; era la priora la que cuidaba de vigilar que el tiempo empleado en ello estuviese imbuido del suficiente silencio y recogimiento. (1998, pp. 90-91)

1.8. Vísperas

y a vísperas se van de buena gana,
 y cantan con dulzura y modesto sonriso
 tal que, si soy pontífice, las canonizo. 200
 Hoy nada se ha de hacer de estropajos, ni escobas,
 porque quiero pintarnos muy señoras,
 y corriendo curso las labores,
 llegaremos a la hora de completas,
 y esta no es favorable para poetas. 205

Vísperas: a las seis de la tarde. Las monjas cantan y rezan de tal modo que, si la voz poética fuera pontífice, podría haberlas canonizado. No hablará del trabajo habitual de limpieza con estropajos y escobas, porque quisiera que parecieran muy señoras; es decir, que mostraran su dignidad tanto en comportamiento como en su aspecto.

1.9. Colación

Y así las dejaré en el coro con razón
 y paso a referir la colación
 que se reduce a un plato de frijoles o pallares
 y estando a los umbrales
 del hambre el apetito, 210
 suele decir pasito⁵⁴,
 recibe cualquier cosa,
 pues ayunas y eres religiosa.
 ¿Quién vido dar doctrina al apetito?
 ¿Qué hará el entendimiento? 215
 Pero vamos con tiento,
 porque te estás metiendo en honduras
 y temo te has de quedar a obscuras,

54 *Pasito*: «conjunto de figuras esculpidas de Jesús, la Virgen, san José, la mula y el buey» (RAE, s. f.-b).

pues han dado las siete
y es tiempo de acabar la colación, 220

La **colación** era la segunda comida del día y aun más frugal que el almuerzo, pues se reduce a un plato de frejoles o pallares. El hambre que sienten la musa y la monja es de tal naturaleza que imaginan que las estatuas del pasito —es decir, la Virgen, san José, Jesús, la mula o el buey— les piden que coman cualquier cosa, aunque nada las entusiasme, porque saben que ayunarán y necesitan tener algo en el estómago hasta las 11:00 o 12:00 del día posterior, que reciban la siguiente comida. Quisiera adoctrinar a su apetito, pero sabe que no conseguirá hacerle entender el porqué de la parvedad de la comida. La voz poética debe seguir con tiento, con pulso, para seguir escribiendo lo que su musa pida antes de que apaguen las luces, pues ha terminado la colación y deben ir a rezar las oraciones finales del día.

1.10. Completas

y volvemos al coro en procesión
a rezar el rosario,
cada una hecha un sagrario⁵⁵
de amores de María,
la quisiera alabar 225
por todo el día,
pero ha entrado la noche
y es precisa pensión⁵⁶ de la naturaleza
reclinar la cabeza
y en postura devota 230

55 *Sagrario*: «metaphoricamente significa la parte interiór, en que deposita el hombre los afectos, ò pensamientos buenos, ò alguna cosa santa: como el pecho, corazón, ò alma» (RAE, 1726-1739).

56 *Pensión*: «metaphoricamente se toma por el trabajo tarea, pena o cuidado, que es como conseqüencia de alguna cosa que se logra, y la sigue inseparablemente» (RAE, 1726-1739).

en sus tablas echadas,
 todas se van durmiendo amortajadas⁵⁷
 y es bien, porque es el sueño imagen de la muerte;
 pero no, tente, tente,
 deja el moral⁵⁸ a los predicadores 235
 no te quieras meter a misionera⁵⁹,
 porque esto en las mujeres es quimera⁶⁰;
 mejor será que escuches el toque de los maitines.

Las **completas** son las últimas oraciones antes de dormir, alrededor de las 21:00 horas. Entran al coro a rezar el rosario y todas se sienten sagrarios, depósitos del amor de María. Luego de las oraciones van a dormir y la musa intenta hacer una comparación entre el sueño y la muerte; pero la voz poética le pide que deje eso («tente, tente, / deja el moral a los predicadores / no te quieras meter a misionera, / porque esto en las mujeres es quimera»), pues, al ser una monja, ir a evangelizar fuera de los muros del monasterio, como lo haría un sacerdote, es imposible.

1.11. Maitines

Ay, que mis serafines⁶¹ no se hallaban velando
 y en sus tablas estaban gracejando⁶² 240

57 *Amortajar*: «cubrir, envolver, esconder» (RAE, s. f.-b).

58 *Moral*: «lo que pertenece a las buenas costumbres, o a las acciones humanas, en orden a lo lícito, o ilícito de ellas» (RAE, 1726-1739).

59 *Misionera*: «perteneciente o relativo a la misión que tiene por objeto predicar el evangelio» (RAE, s. f.-b).

60 *Quimera*: «aquello que se propone a la imaginación como posible o verdadero, no siéndolo» (RAE, s. f.-b).

61 *Serafin*: «en la tradición católica, cada uno de los espíritus celestes que forman su primer coro y, junto con los querubines y los tronos, la primera jerarquía, la cual contempla directamente a Dios y canta su gloria» (RAE, s. f.-b).

62 *Gracejar*: «hablar o escribir con gracejo» (gracia, chiste, donaire) (RAE, s. f.-b).

con el ronquido y sueño,
y, en oyendo la voz que da sueño
con la lengua eficaz de la campana,
todas dejan la cama
y, con paso violento, 245
vienen por el convento
diciéndole a Señor dos mil ternuras,
viendo que por su amor andan a obscuras,
tan a ciegas los ojos,
como si los tuvieran comidos de gorgojos⁶³, 250
porque Morfeo⁶⁴ impugnado⁶⁵
parece que se venga en ser pesado
y, a veces, por sutil,
ni aun dejado se quiere despedir,
conque se le presentan mil batallas, 255
poniéndole breviarios⁶⁶ por murallas.
Así empiezan su rezo,
con quebranto y bostezo,
alternando los salmos y oraciones
le ofrecen al Señor sus corazones, 260
y, al punto que esto cesa,
entona el miserere⁶⁷ la abadesa
y, sin misericordia,

63 *Gorgojos*: «cierta especie de insecto o gusanillo que corroe y estraga el trigo, cebada y otras semillas» (RAE, 1726-1739).

64 *Morfeo*: «dios de los sueños en la mitología grecolatina» (RAE, s. f.-b).

65 *Impugnar*: «contradecir y oponerse physica o moralmente a lo que otro dice o hace» (RAE, 1726-1739).

66 *Breviario*: «el libro que contiene el Oficio Divino y Rezo Eclesiástico para todo el año, según lo dispuesto y ordenado por la Iglesia Católica Romana» (RAE, 1726-1739).

67 *Miserere*: «Salmo 50, que, en la traducción de la Vulgata, empieza con esta palabra» (RAE, s. f.-b) y significa «apiádate de mí».

descargan sobre sí las disciplinas⁶⁸
y con esto dan fin las capuchinas.

265

Las **maitines, vigilia o laudes** son la oración al comienzo, en medio o al finalizar la noche. La voz poética se queja de que sus serafines no se hallaban velando su sueño, sino riéndose de los ronquidos suyos y de las demás monjas; sin embargo, la «lengua eficaz que da la campana» las hace levantar y deben caminar a oscuras, como si tuvieran los ojos comidos por gorgojos. Pareciera que el dios del sueño, al sentirse rechazado, lucha porque siga la monja entregada a él y ella tiene que presentar batalla: lo contrarresta poniendo breviarios como si fueran murallas. Inician el rezo de los salmos y oraciones hasta que la abadesa entona el salmo 50, llamado miserere (‘apiádate de mí’), y luego empiezan las disciplinas, es decir, las flagelaciones físicas. En este punto, resulta indispensable contextualizar lo que el castigo físico significaba para los religiosos: era una manera de vivir la fe y tratar de unirse al sacrificio de Cristo, quien dio su vida por todos los seres humanos. No debemos interpretar estas manifestaciones de la vida religiosa desde categorías contemporáneas. Con las disciplinas dan fin a su día las monjas capuchinas.

Como puede verse, a pesar de que muchos aseguraban que la educación de la mujer durante la etapa virreinal era escasa⁶⁹, en las

68 *Disciplina*: «se llama tambien el ejercicio mismo de azotarse o ser azotado, yá sea por castigo y penitencia, o por mortificación voluntaria para sujetar las passiones» (RAE, 1726-1739).

69 Palma afirma: «La educación de la mujer, en el siglo xvii, era tan desatendida que ni en la capital del virreinato abundaban las damas que hubiesen aprendido a leer correctamente, y aun a estas no se las consentía más lectura que la del *Año cristiano* u otros ejercicios devotos» (1961, pp. 258-259). Perilli asegura: «Se puede aceptar una santa: Santa Rosa de Lima, pero no una poetisa. Lo que ratifica el planteamiento de Jean Franco cuando asevera la separación de universos simbólicos en la colonia. La exclusión de la mujer de la autoridad y de la libertad de actuación en el espacio público la empuja a la vida mística donde es controlada por el confesor» (2004-2005, p. 136).

últimas décadas, gracias a estudios históricos y literarios, se puede asegurar que la educación de la mujer sí estuvo atendida —incluso más de lo que en general podría imaginarse—. La mejor prueba de ello es que existieran mujeres cuya cultura fue del más alto nivel, tanto así que «dieron a la poesía heroicas muestras». Clarinda y Amarilis escribieron poemas de gran refinamiento, en el siglo XVII, y estamos redescubriendo a Josefa de Azaña y Llano y seguramente a algunas otras monjas del convento de Jesús María y José, como aquella anónima, también capuchina, que asegura:

Callemos

Ya eso pica en ignorancia
y así respondo al intento:
¿La Juana Inés de la Cruz,
alias la monja de México,
no fue poeta sapientísima?
¿La portuguesa la Ceo,
la Aretusa la fontanne,
y otras que dejó al tintero,
no ejercitaron también
en la poesía su ingenio?
un Ambrosio, un Agustino
que hicieron laudables metros,
un santo Tomás de Aquino,
que compuso el *Tantum ergo*,
pues bien puede ser uno fraile,
santo, docto y hacer versos.
Versos hicieron los papas,
los reyes hicieron versos,
los cardenales lo propio
los militares cruzados
los valientes caballeros,
los nobles y esto con ser

mayorazgo alguno de ellos;
los ermitaños [],
que parecen esqueletos,
hicieron coplas y coplas
con mucho realce y talento.
Los sabios más graduados,
los penitentes austeros,
los religiosos muy místicos,
las monjitas en su encierro,
los hombres cuerdos y, en fin,
los hombres de entendimiento
no entiendo.
Sigue, pues, el mismo agudo
en que estamos y cata hecho
para mí.
Atiende a este antiguo verso.
Dices que me quieres mucho
y que yo soy tu lucero.
¿Para qué son tantas luces
si siempre me quedo a oscuras?⁷⁰

Monja ilustrada, esta anónima poeta conoce a sor Juana Inés de Cruz, a Violante do Ceo, a san Ambrosio, a san Agustín y a Tomás de Aquino y también a doña Josefa de Azaña y Llano, quien en su *Relación burlesca* nos muestra lo cultivada que era. Saquemos de la oscuridad a las poetas del virreinato y démosles el sitio que les corresponde en la historia de la poesía peruana.

Para terminar, debo decirles que he querido traer ante ustedes tan solo una cala del trabajo que realicé en las ediciones anotadas. El trabajo que el grupo de investigación Estudios Indianos, mediante la

⁷⁰ *La jocosería para una profesión de dos niñas en el monasterio de Jesús María* (1700-1799).

información en la plataforma web, viene realizando pretende dar a conocer, en general, la cultura virreinal en todas sus manifestaciones y, en particular, la obra de los poetas del Siglo de Oro del orbe hispánico, especialmente los del virreinato del Perú, a los lectores de hoy, a los académicos y al público en general, a los maestros, a los alumnos de colegios y universidades para que logren comprender y valorar la etapa virreinal y que no cierren los ojos a esos trescientos años en los que se fundó nuestra identidad.

Muchas gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azaña, J. (1721). *Testamento y renuncia de bienes* (EAP1299/2/18/1). Endangered Archives Programme. <https://eap.bl.uk/archive-file/EAP1299-2-18-1>
- Baranda Leturio, M.^a N. (2005). *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*. Arcolibros.
- Bejarano Pellicer, C. (2021). «A campana tañida». La percusión en el paisaje sonoro en la vida conventual femenina española de los siglos xvii y xviii. *Hispania Sacra*, 73(148), 483-495. <https://doi.org/10.3989/hs.2021.037>
- Biblia de Jerusalén*. (2013). Desclée de Brouwer.
- Covarrubias Horozco, S. (2006). *Tesoro de la lengua castellana o española* (I. Arellano y R. Zafra, Eds.). Iberoamericana Vervuert. (Obra original publicada en 1611)
- Guindos, N. (1846). *Versión parafrástica castellano-prosaica*. Librería de la viuda e hijos de Mayol.
- Hormigón, J. A. (Dir.). (1996). *Autoras en la Historia del Teatro Español (1500-1994)*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- Josefa Victoria. (1722). *Fundación del Monasterio de Capuchinas de Jesús, María y José de Lima, en que se contiene la relación del viaje de las cinco religiosas capuchinas que vinieron del Convento de Madrid a fundar este...: cuyos apuntes dejó Sor María Rosa, una de las cinco fundadoras / y ordenó y dispuso, añadiendo algunas cosas posteriormente acontecidas, Sor Josefa Victoria, cofundadora* (MSS/9509). Biblioteca

Digital Hispánica. <https://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000139711>

La jocosería para una profesión de dos niñas en el monasterio de Jesús María (EAP1299/2/74/2). (1700-1799). Endangered Archives Programme. <https://eap.bl.uk/archive-file/EAP1299-2-74-2>

Lavrin, A. (1990). La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 4. América Latina colonial: población, sociedad y cultura* (pp. 109-138). Editorial Crítica.

Marín Pina, C. (2007). Juan Francisco Andrés de Ustarroz y el parnaso femenino en Aragón. *Bulletin Hispanique*, 109(2), 589-614. <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.328>

Márquez Montes, C. (2004). Mujer y teatro en Hispanoamérica. Una visión panorámica. En Á. M. del Pino y G. Rodríguez Herrera (Eds.), *Metáforas de perversidad. Percepción y representación de lo femenino en el ámbito literario y artístico* (pp. 181-200).

Martos Carrera, M. (s. f.). Comer. *La palabra del día*. Recuperado el 18 de octubre de 2024, de <https://apl.org.pe/palabra-del-dia/comer/>

Millar Carvacho, R. (2020). Fundación del convento Jesús, María y José de las capuchinas de Lima (1685-1713). Avatares, estrategias y agentes y poderes. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 86(129), 189-209.

Morros, B. (2004). Las horas canónicas en *El libro de buen amor*. *Anuario de Estudios Medievales*, 34(1), 357-415. <https://doi.org/10.3989/aem.2004.v34.i1.189>

- Morujão, I. (2005). *Por tras da grade: poesia conventual feminina em Portugal, (Sécs. XVII-XVIII)*. [Tesis doctoral]. Universidade do Porto.
- Palma, R. (1961). *Tradiciones peruanas*. Aguilar.
- Perilli, C. N. (2004-2005). Los enigmas de una dama y la fundación de la crítica latinoamericana, El discurso en loor de la poesía. *Etiópicas*, (1), 130-143.
- Real Academia Española. (s. f.-a). *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>
- Real Academia Española. (s. f.-b). *Diccionario de lengua española*. Recuperado el 10 de septiembre de 2024, de <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española. (1726-1739). *Diccionario de autoridades*, <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-autoridades-0>
- Regla primera de la gloriosa madre santa Clara y estatutos y constituciones de las monjas capuchinas de Valencia*. (1674). Benito Macé.
- Ruiz Alcoholado, P. (1584)., *Tractado muy útil y curioso para saber bien rezar el oficio romano*. Impreso con licencia en casa de Pedro López de Haro.
- Sánchez de la Parra, J. (1770). *Theologia christiana dogmático-moral* (Tomo I). Imprenta de Pantaleón Aznar.
- Sánchez Hernández, M.^a L. (1998). Las variedades de la experiencia religiosa en las monjas de los siglos XVI y XVII. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 5(1), 69-105.

- Sánchez Hernández, M.^a L. (2009). Veinticuatro horas en la vida de un monasterio de los siglos XVI y XVII. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, (VIII), 199-207.
- Vargas Ugarte, R. (1943). *De nuestro antiguo teatro*. Compañía de Impresiones y Publicidad Azángaro.
- Vargas Ugarte, R. (1964). *Vida del siervo de Dios Nicolás de Ayllón o por otro nombre Nicolás de Dios, natural de Chiclayo*. Imprenta López.
- Vinatea Recoba, M. (2015). Los celos de san José y la monja peruana. El coloquio de la natividad de Josefa Azaña y Llano. En M. Donoso Rodríguez (Ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal* (pp. 219-231). IDEA.
- Vinatea Recoba, M. (2019). Women writers and Hispanic Hegemony in the 17th Century Viceroyalty of Peru: The cases of Amarilis and Clarinda. En E. A. Engel (Ed.), *A Companion to Early Modern Lima* (pp. 235-252). Brill. https://doi.org/10.1163/9789004335363_012